

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.01-2019

Sesión Ordinaria No.01-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos, del 02 de enero del año 2019.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. La Presidenta Municipal Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No. 01-2019, correspondiente al día miércoles 02 de Enero del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión*

Mario Chavarría Chávez

Dinia Pérez Arias

Patricio González Quirós

Luis Salazar Monge

Regidores Suplentes: *Ana Jiménez Arias*

Síndicos propietarios: *Ana Patricia Agüero Jiménez*

Olga Madrigal Guadamuz

Mario Campos Brenes

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*

Carmen Dennys Agüero V, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum*
- 2. Aprobación del Orden del día*
- 3. Audiencias*
- 4. Lectura y aprobación del acta*
- 5. Lectura de Correspondencia*
- 6. Asuntos Varios*
- 7. Mociones*

Capítulo No.3. Audiencias

Artículo No.1. No asistió público.

Capítulo No.4. Lectura y aprobación del acta

Artículo No.2. Es leída, discutida y aprobada el acta de Sesión Ordinaria No.60-2018, sin ninguna objeción, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge.

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

1. UNGL, RV: Nueva Edición del Programa “Juntos Japón-Latinoamérica y el Caribe”.
2. Asamblea Legislativa, Oficio HAC-325-2018 Exp.20.929, consulta criterio sobre el proyecto “Fortalecimiento de Modelos Eficientes de Asocio entre el sector público y Privado para el Desarrollo de Obra Pública, mediante la Reforma de los artículos 1, 7,9, y 14 de la Ley general de Concesiones con servicios públicos No.7762
3. Asamblea Legislativa, Oficio AL-CPSN-OFI-1221-2018, Exp.21.120, consulta criterio sobre el proyecto “Reforma del artículo 90 BIS de la Ley No.7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los artículos 448 y 449 de la Ley No.3284, del Código de Comercio de 30 de abril, de 1964, para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación, a las normas de funcionamiento, para los comercios de Empeño de Bienes Físicos”.
4. UNGL, MSc. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, deseando Feliz Navidad.
5. FONATEL, Espacios Públicos conectados, SUTEL desea una Feliz Navidad.
6. GMT, Asunto: Invitación al Taller: Fortaleciendo el Proceso de Elaboración de la Liquidación Presupuestaria de los Gobiernos Locales.
7. NotiAMUPREV, Noticias de las Municipalidades para mejorar la Cultura de Paz.
8. Tribunal Supremo de Elecciones, Circular STSE-0090-2018, Asunto: Segunda actualización parcial de la División Territorial Electoral.

Capítulo No.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. Síndico Mario Campos, Giovanni hablaba que el camino a la Pita se le está haciendo algo, en buena hora porque varios vecinos de ahí me han hecho varias consultas donde quieren ver si les tractorean aquel camino Florecilla, Alto Limón y todo ese sector, donde es tractor lo que se necesita, entonces para saber qué hay con ese asunto, la gente está muy molesta está pidiendo esa cooperación por favor. Porque ese tema viene ya desde hace rato.

1.1. Alcalde Giovanni Madrigal, hace 40 años Mario, más o menos.

1.2. Síndico Mario Campos, si hace como 40 años no le hacen nada a esos caminos, usted tiene toda la razón, señor alcalde, pero creo que estamos en el momento, creo que es hora, porque ahí hay gente que pague poco, o pague mucho, pero están pagando.

1.3. Alcalde Giovanni Madrigal, sí, eso está contemplado entre los caminos que se tiene que intervenir este año.

1.4. Síndico Mario Campos, que no nos agarre el invierno, estamos en el momento adecuado, porque estamos en pleno verano.

1.5. Alcalde Giovanni Madrigal, lo que pasa es que no tenemos tractor, todavía.

1.6. Síndico Mario Campos, pero yo diría Giovanni, que se debe alquilar un tractor, porque al paso que yo veo ese tractor, no lo van a arreglar este año, lo más fácil es contratar un tractor.

1.7. Alcalde Giovanni Madrigal, yo tengo la fe que sí, Mario. No hay presupuesto para contratar, hay que hacerlo en el extraordinario, hace falta una draga para unos trabajos que hay que hacer, de caminos.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

1.8. Síndico Mario Campos, yo pienso que para esa gente, ayudarles un poco, hasta un Back-Hoe trabaja ahí, en este momento, no es que lo conozco todo, pero yo sé que el Back Hoe soluciona mucho.

1.9. Alcalde Giovanni Madrigal, ahí con el tractor ya se contempló ese camino para entrarle y en el extraordinario, si hay plata, si le vamos a meter recursos para alquilar maquinaria para ver si podemos avanzar con eso, que sí cuesta, igual, el año pasado se intervinieron caminos de 30 o 40 años, es muy difícil porque se lleva mucho rato, se mete un tractor y no avanza como uno quisiera, en un camino ya más cuidado, donde se pueda meter la niveladora, sí, pero igual ahí un Back Hoe es difícil, más bien estamos viendo allá para el lado hacia Quebrada Azul, del otro lado allá por el límite para ver si con un Back Hoe se puede hacer algo, lo que pasa es que un Back Hoe no es un equipo para trabajar un camino, en realidad, menos si está en una mala condición.

1.10. Síndico Mario Campos, ahí la gente lo que más ocupan, es pasar a caballo o pasar talves en un cuadra, para pasar un ganado de un lado al otro. Sí hay demasiado hueco, ese camino está muy dañado.

1.11. Regidor Luis Salazar, tal vez para ampliar eso de Mario, yo creo que Giovanni debe poner un poquito más de seriedad a eso, porque como compañero que es Mario Chavarría, nosotros dimos la posibilidad de que estuviera el tractor todo el año pasado en la zona Sur y yo creo que se hizo el trabajo que todos estábamos de acuerdo en hacer, y se cumplió con la zona Sur, solo creo que no se hizo un camino ahí por falta de un código, pero todo lo demás se hizo. Se había hablado desde principios del año pasado, o antes, de que se iba a atrasar ese tractor en la zona Sur y no queríamos que se dejara la Zona Sur incompleta, y que aquí para este sector norte, se contratara un tractor, pero pasó el tiempo y nada se hizo. Un día de estos me di una vuelta por donde están las tomas del Acueducto de San Pablo y San Pedro en Jilgueral, haciendo algunas consultas con los vecinos y me encontré unos amigos que están en la Asociación de Desarrollo de ahí, habían tenido una Asamblea en eso días y la gente está muy molesta y yo quiero con seriedad que se analice ese asunto del tractor, porque parece que hay un convenio entre esa Asociación de Desarrollo y Acueductos y Alcantarillados y la Funcionaria de acá de Acueductos nunca informa al Concejo de lo que está sucediendo en Acueductos y Alcantarillados, eso es importantísimo, que esa funcionaria esté de vez en cuando en las Sesiones Municipales, exponiendo al Concejo que es el Gobierno Local, qué es lo que se está haciendo, sobre el proyecto de mejoramiento del Acueducto San Pablo-San Pedro. Aquí hay desconocimiento total, hace poco se hizo un trabajo ahí, uno sabe porque anda preguntando, pero la mayoría aquí, si se les pregunta no saben que fue lo que se hizo y para qué se hizo eso. Pero en esa Asamblea que hubo en Jilgueral hace como 22 días, los vecinos están muy molestos porque hubo un compromiso de arreglar ese camino, y eso es lo mínimo que Jilgueral puede pedir, porque nos estamos trayendo toda el agua de esa zona para subsistir a dos pueblos en desarrollo que son San Pablo y San Pedro y posiblemente a corto plazo Purires, que para ahí va esa agua. Entonces son asuntos muy delicados y de mucha importancia, para un Gobierno Local, yo siento que aquí se ha venido diciendo en varias sesiones, la importancia que tiene arreglar el camino La Pita, lo que llamábamos nosotros el Guapinol y rumbo a Llano Hermoso, y rumbo a la Florecilla, ese camino la Municipalidad debe tenerlo bien arreglado, no es solo de pasar tractor, lo primero es pasar tractor, para que se amplíe, para que vote las aguas, y para alcantarillar. Pero aquí no se le ha dado esa importancia, porque aquí se ha hablado muchas veces de eso, y Gracias a Dios que ahí no ha habido ningún problema de un derrumbe como los que habían antes, que aterraban el camino todos los inviernos, estos años ya no ha habido eso, porque se amplió ese camino bastante en aquellos tiempos. Pero yo creo que vale la pena, ya que no vienen, que el Concejo llame a la Administradora de Acueductos y que analicemos esa situación, a ver si ellos tienen el mismo criterio de los vecinos de Jilgueral, porque la gente está molesta porque no se les arregla el camino y está muy deteriorado. Yo hice una consulta a varios vecinos, esas pulgadas de agua que están sobrando pensé yo, podemos llevarlas para Turrubares, se han pasado los años y nunca se captaron, ahora los vecinos están peleando, que esa agua que está sobrando ahí que es el doble de los que se capto en aquel

tiempo, que pueden ser unos 50 o 60 litros por segundo, que eso debía haberlo hecho Acueductos hace años ya, y nosotros también, o sea, todo mundo integrado porque esa agua para un futuro de San Pablo y San Pedro, que no hemos comenzado el desarrollo, no sé de dónde vamos a traer, pero aquí, si no es esa, no hay agua. Entonces el asunto de Acueductos y el tractor va relacionado, porque yo creo que Giovanni debería de buscar ese presupuesto de la 8114 y en vez de estar arreglando Back Hoe y Vagonetas, cumplir con ese objetivo de alquilar ese tractor y de cumplir con esos compromisos que hay, compromiso con los vecinos porque en realidad, es con los vecinos y emergencias que pueden ocurrir en cualquier momento. Estamos en enero, ahorita estamos en mayo, y se mete el invierno y seguimos con el mismo problema.

1.12. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, estoy haciendo la moción para hacer la invitación a Aleida para que ella venga y nos informe cuáles son los avances, cómo se está trabajando eso, por la importancia que reviste el tema del agua.

Artículo No.2. Síndico Mario Campos, pregunto por el asunto de Henry Marín y la Sra. Chola Salazar, no sé ese asunto, tengo algunos días de no venir, no sé si se ha resuelto algo, algún arreglo o algo, creo que había alguien comisionado para ver ese asunto.

2.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, Luis ya nos había adelantado algo del tema.

2.2. Regidor Luis Salazar, yo le di los datos del Director Regional de Inder en Orotina, para coordinar. Hay que hacer todo el planteamiento para invitarlo a una sesión y ver ese caso.

Artículo No.3. Síndico Mario Campos, con respecto al río Turrubares, esa cantidad de turismo que entra ahí que da miedo como ayer y hoy, que ha entrado bastante gente yo no sé si ese río tiene un estudio de capacidad o estamos sobre pasados. Comencemos por la cantidad de polvo que levanta desde San Pedro yendo hasta el puente de San Luis, es cualquier cantidad y si nos vamos desde ahí a Lagunas, es demasiado la cantidad. Yo como Síndico pido un estudio, yo creo que estamos saturando ese Río, algo se debería de hacer, ahí no hay servicios sanitarios, no hay nada, ahí lo que hay es contaminación, los desechos quedan ahí y aquello es un desorden. Entonces yo solicito, eso creo que hay que hacer un estudio y bastante extenso.

3.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, para ampliar un poquito esa situación, aparentemente, me comentaba el Presidente de la Asociación de Desarrollo que hubo un incidente ya violento, dice que llegó una gente a vender, aprovechando la cantidad de gente que llega y mientras estaban vendiendo en el playón, les tacharon el carro y alguien les avisó, entonces cuando ellos fueron a reclamarle dicen que les sacaron un machete, el tema es, que eso es tierra de nadie, los cuadracillos llegan y hacen, inclusive fui tipo ya casi 4 de la tarde y habían dos 4x4, no era un pique porque no es una recta, pero daban vuelta y levantaban las piedras, pero sin ningún tipo de consideración, viendo que había un montón de gente, yo me quedé impactada, porque ahí hay chiquitos, y una piedra de esas se dispara y puede matar una persona, entonces sí pienso que debería regularse. Me contaba mi hijo, que en Mantas, claro que es diferente la Topografía pero digamos talves como referente para ver que podríamos hacer nosotros, la Municipalidad de Jacó lo que hizo en Mantas fue que ahora tiene el parqueo y que antes tenía gente cualquiera que llegó ahí y ahora habilitaron un espacio de parqueo, y están cobrando 1000 colones por hora, arreglaron el camino el acceso, pusieron una cadena, entonces cuando usted llega ahí es de la Municipalidad, hay un Guarda, el Guarda le da un tiquete y al cabo de las horas usted llega y le cobra mil colones por hora, pusieron servicios sanitarios, pusieron hay hasta salva vidas ahí, y me contaba mi hijo que es otra cosa ahí el orden, que ya la Municipalidad está sacando provecho, la gente no se quedan todo el día porque les sale muy caro, entonces va 4 o 5 horas, entonces está circulando, la gente está moviéndose. Entonces yo digo, porque el playón del Río Turrubares en este momento está complicado, o sea, siempre ha estado complicado, pero ahora la gente viene, toma mucho, se envalentona. Buscar alguna manera, no sé si con las Asociaciones podemos hablar, de manera tal que talves la de Lagunas, la de San

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Juan, nos reunamos, nos turnemos, en coordinación con Fuerza Pública, con la Municipalidad buscar alguna forma de ir ordenando eso.

3.2. Regidora Dinia Pérez, tomar en cuenta al Gestor Ambiental.

3.3. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, con Gestión Ambiental, porque ahora me contaban eso, porque como se llena dicen que el basurero o cajón ese, donde se deposita basura, seguro echaron comida o quién sabe qué, porque dicen que habían zopilotes hoy ahí, cargado de zopilotes al frente de los Bares. Hay que revisar, ver con Denis como arreglamos eso, y pienso que podríamos coordinar con las Asociaciones, podríamos turnarnos, que no sean solamente la Municipalidad la que le entre al tema, sino que coordinemos entre todos, busquemos, veamos el espacio, habilitemos espacios de parqueo, que se cobre, es una entrada mas y ver de qué manera solucionamos.

3.4. Regidor Patricio González , yo eso mismo que indican, me acuerdo que hace como dos años les había enviado fotos, fuimos a unas Cataratas por Guanacaste camino a Liberia, hay unas Cataratas muy bonitas pero hay un parqueo grande, habilitado con Guarda, con servicios Sanitarios y todo, y es Administrado por la Municipalidad y me pareció interesante, pensé en Turrubares que hay tantas zonas Turísticas, principalmente aquí del lado del río por San Luis, el Palmar y principalmente Lagunas me parece, debería regularse, y creo que la opción con las Asociaciones es quizá lo más apropiado, una alianza, convenio, pero sí puede ser inclusive una fuente de ingreso interesante, porque definitivamente son 4 meses que es impactante la cantidad de gente que llega, y el daño ambiental que hacen, como dice usted ya cobrando, la gente lo piensa mas y poniéndolos incómodo alrededor, o sea, que tengan que meterse cómo en ese espacio, o que sea el espacio único donde puedan acceder.

3.5. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, donde no puedan estar haciendo esas barbaridades con los carros y con los cuadraciclos, que sepan que está regulado y que pueden ser sancionado, o sea, algún tipo de temor, que los están viendo, porque ahora están a la libre.

3.6. Regidor Mario Chavarría, a mi me parece que ese tema es un tema que no debemos de dejarlo porqué, porque cada día se va haciendo más, la gente necesita como hacer negocio y empieza a ver que donde hay gente hay negocio, entonces van a poner ventas ahí, sin ninguna regulación. Es más, yo le decía a usted, hace un rato, que yo he venido viendo en Bijagual están ocurriendo anomalías de negocios que ponen venta de licor, donde no tienen permiso para eso, y entonces ya suena preocupante y le decía a Doña Ivonne, la Municipalidad podría ser que contrate una persona para que trabaje bien sábado y domingo en fiscalización, de ese sector, una persona que tenga un puesto para hacerlo, porque ya uno empieza a verlo en el pueblo, y en el resto de los pueblos también, que hay pulperías o supermercados también que tienen una patente para vender abarrotes y usted ve las bolsas en el basurero de cervezas que desempacan, si están ahí las bolsas es porque en la Refrigeradora las tienen, son personas que no pagan una patente para eso, otros negocios que son tipo cabina y uno sabe que ahí están metiendo licor, y haciendo escándalos tarde de la noche, y sin ningún tipo de permiso, me supongo que en la parte de allá de abajo también suceden cosas parecidas. Y aquí yo digo con la cantidad de gente que llega y lo lindo que es ese río, porque yo he estado viendo las fotos, es un lugar bellísimo. Debemos retomarlo porque en realidad la gente necesita los servicios sanitarios y si no hay, utiliza espacios donde sea y ya la gente va a venir a poner ventas ambulantes, sin pagar nada. Para que no se haga muy grande el desorden deberíamos ir retomando eso en este año, para que talves se logre regular este año, sino por lo menos para el próximo, pero me parece que no hay que dejarlo pasar.

3.7. Síndica Olga Madrigal, de hecho que sí hay ventas ambulantes ahí, el señor que vende granizados en Orotina viene ahí todos los fines de semana a vender, dos señores vienen ellos viajan en moto.

3.8. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, no es egoísmo, pero sabemos que aquí no hay fuentes de empleo, y si se puede ordenar y si se puede buscar una manera ordenada y buscar que también la gente del pueblo se vea beneficiada, y no solamente quede el basurero y el desorden.

3.9. Regidor Patricio González, si me parece un bonito proyecto, no es sencillo, pero si es algo interesante para sacarle provecho en lo que nos queda de administración.

3.10. Regidor Luis Salazar, yo creo que ese proyecto y esos incidentes se están dando desde hace muchos años y no se ha logrado, nosotros debemos de tener claro, que con solo la Fuerza Pública no se puede controlar esas situaciones, ya eso está comprobado y si nos vamos a la policía de Tránsito tampoco, ahí no hay ningún apoyo con respecto a eso, ya se han hecho muchas gestiones y no se ha logrado que eso tenga orden, creo que hay mucha tolerancia, en cuánto a esa zona se refiere, porque es la zona que mas la usan, más que todo gente de San José, San Mateo, Orotina Turrubares, es la zona que mas la utilizan , y ya no es solo el primero de enero, es en Semana Santa, en Navidad y en el verano todos los días, y aquí todos son muy educados para hablar, hablan de cerveza, es droga lo que llega ahí, de droga para arriba, eso es lo que se vende, si fuera solo cerveza, no sería tanto el problema, pero hay mucha droga ya, que viene de otro lugar y estamos dejando pasar los años, y yo creo doña Ana que no hay que esperar mucho tiempo. Yo siento que la Municipalidad debe tomar un acuerdo, y hacer a alguien responsable en esta Municipalidad para que presente lo más pronto posible, un proyecto viable para esa zona para comenzar a trabajar en esa zona, porque está urgiendo, ahorita matan a alguien ahí, más bien se han tardado, y los que más se exponen a un accidente de esos, son los niños, porque las mamás, no todas, les gusta andar divirtiéndose y los hijos por otro lado. Entonces yo creo que eso puede ser interno de la Municipalidad, me pareció muy bien ese proyecto de Jacó, que se le saque provecho, apoyo al Turista y apoyo a la Municipalidad económicamente, dónde va ha haber orden, y donde puede pagar funcionarios, pero funcionarios que realmente vayan a hacer un trabajo bien hecho, pero sí creo yo que eso es urgente, porque en cualquier momento viene una demanda a la Municipalidad, porque pueden matar a alguien, y ahí es cuando ya empezamos a tener problemas serios, sin necesidad, porque lo mínimo, a dónde hay un servicio sanitario ahí, donde hay miles de turistas ahí, y es que lo Bares no tienen ninguna obligación, ni de prestar ni de alquilar, yo creo que llegó la hora de hacer algo, que el Concejo analice qué acuerdo puede tomar, puede ser que se nombre una Comisión, que traiga para el próximo miércoles una decisión para tomar un acuerdo para poner la parte Administrativa a trabajar, sobre eso, pero yo creo que eso es urgente, es que hay una debilidad tremenda, y por esa debilidad es que se nos ha metido alguna gente, como aquel señor ahí con aquella patente, vendiendo guaro, que no debería vender, porque no tenía patente en ese momento, o vender más de una cosa de manera irregular. Entonces yo siento que para mí es un proyecto muy interno de la Municipalidad, porque la Municipalidad tiene recursos, una Asociación de Desarrollo no tiene recursos, o sea, andamos muy mal en cuanto a eso, entonces la Municipalidad debe hacer eso y debe hacerlo haciendo muchas consultas, tal vez el ICT apoyaría ese proyecto, quizás un convenio Municipalidad - ICT y no sé qué otra organización se puede involucrar ahí. Pero, no es por criticar, ni por hablar mal de la policía, pero yo siento que ya ellos no pudieron hacer eso.

3.11. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, sí, están muy debilitados, sin embargo los tomamos en cuenta para ver si de alguna otra forma podemos coordinar con ellos, también.

Artículo No. 4. Síndico Mario Campos, otro asunto, yo se que la Municipalidad dice que no puede hacer nada por parte de la Alcaldía, solo le pido a este Concejo que tratemos de coordinar y con Giovanni también. Ese perfilado de San Pedro al Cruce, si se pudiera colocar hasta el río que lindo sería porque ya nos protegerían de ese polvazal, no lo digo por mí, por toda la gente que está afectando ahí, es demasiado y ahí hay niños, personas de la tercera edad, hay mucha vecino ahí, y la gente viene, se divierten ellos, y nos dejan totalmente intoxicados, a todos. Yo les pido por favor, sé que la Municipalidad no podrá hacerlo porque no es calle Municipal, yo se que tenemos fuerza este Concejo, el Alcalde, estamos representando nuestro Cantón, tiene que haber alguien que pueda hablar con esa gente de Transportes o no sé con quién, pero tratar de ver si podemos coordinar, Giovanni, ver qué podemos hacer por ese

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

pedacito de camino y no es porque yo vengo a decirlo aquí, todo mundo está igual, por favor tratemos de hacer algo.

Artículo No.5. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, básicamente hay dos mociones, una haciendo alusión al asunto del playón del río, de momento sería, se le está pidiendo a la Guardia que ponga un puesto de vigilancia, otras veces lo han hecho, por un puesto uno o dos policías, la vez pasada estuvimos nosotros los vecinos dándole soporte con el almuerzo, para que la gente se mantuviera ahí, algo se podrá hacer ahí con ellos. También está la solicitud al Acueducto, para que la Administradora se presente, para ver las gestiones que se están realizando, y pienso que tal vez algo se puede ver sobre el tema del agua de Orotina, que alguna vez mencionamos que con Orotina no hemos tenido ningún acercamiento con el tema del agua, yo se que tal vez no están conformes porque se les quitó la mitad de la concesiones en del río, pero pienso que ahí podemos hablar sobre el tema del Agua, que es un tema muy delicado pero que no lo podemos postergar, porque nosotros tenemos un poblado que depende del agua de Orotina y tenemos que ver cuál es la posición de ellos al respecto, porque ahorita todos los vecinos, por ejemplo la gente que está por dónde estaba la Casona del IDA, hay dos casas que tienen agua de Orotina, entonces ellos tomaron la decisión de no darle mantenimiento a las tuberías, entonces dicen que ellos mismos, con el vecino que trabaja para el Acueducto en Orotina, lo mandan a las tomas, entonces ellos aprovechan, cuando hay una situación piden permiso al dueño de la propiedad y van y la arreglan, pero me decían, en el momento que ese señor nos diga que no podemos entrar a la propiedad, Orotina no tiene la mínima intención de ayudarnos en nada, el asunto es complicado, entonces yo pienso que nosotros como Concejo, hacer una solicitud a la Municipalidad de Orotina, conversar con ellos el tema por lo menos para entender, cuál es la posición de ellos y ver en que sentido podemos actuar, porque yo pienso que es de buenos vecinos, que si ellos se están beneficiando con un recurso que sale de Turrubares, entonces ser solidarios y ayudarnos con el tema. Entonces yo pienso que podríamos solicitarles audiencia a la Municipalidad de Orotina y ver cuántos podríamos ir allá, porque sí es un tema que me preocupa, porque ya cada vez que alguno de ellos se acerca a la Municipalidad, lo que les dicen, es que nosotros les vamos a quitar esas pajas, esas pajas no les corresponde. Me cuentan que Roy Núñez es el que dice, no le haga caso, eso no se va a tocar, más bien les vamos a hacer un tanquecito para que ustedes estén bien, pero eso es Roy. Pero Roy está entrando, es el que está ahí parece que es el Jefe del Departamento del Acueducto de ahí, es él el que está complicando las cosas. Es un poco talves de Concejo a Concejo, para ver realmente cuál es la posición de ellos, son aproximadamente 35 en el Llano que ellos tienen, más esas otras que tienen por el lado de Paso Agres.

5.1. Regidor Luis Salazar, doña Ana, porqué no se hace algo como lo que se hizo con la Municipalidad de Atenas, hacer un acercamiento con una sesión extraordinaria, el tema principal sería ese.

5.2. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, pero pienso que podemos ir allá nosotros, o hacer la solicitud, porque recuerden que cuando nosotros pedimos hablar del Aeropuerto, lo que mandaron fue representantes.

5.3. Regidor Luis Salazar, se les solicita sesión extraordinaria, a ellos allá, donde sea, allá o aquí.

5.4. Regidora Dinia Pérez, igual como hicimos con Atenas ellos vinieron aquí, y nosotros fuimos allá.

5.5. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, en este caso nosotros somos los más interesados, entonces yo pienso que el Concejo podríamos solicitarles allá, que nos atiendan para conversar sobre el tema del Acueducto.

5.6. Regidora Dinia Pérez, usted no conoce algún regidor o alguien de esa Municipalidad, para empezar un enlace.

5.7. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, si conozco un ex jefe mío, voy a llamarlo y conversar con él, y en la próximo sesión tomar el acuerdo y solicitamos audiencia, porque si pienso que es importante tocar

ese tema porque siento que la actitud no es la mejor con respecto a ese tema, hay cosas que hay que entrarle por lo menos si son de ley, caminan.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No.1. Considerando: La importancia que reviste el proyecto de mejoramiento de la Toma de Agua de Jilgueral. Por lo tanto los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Solicitar a la Sra. Aleida Ulloa Núñez, Jefe Agencia de AyA de San Pablo, que nos facilite información de cómo van las gestiones con respecto al tema en mención. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Artículo No.2. Considerando: Se han presentado incidentes de violencia y vehículos haciendo uso indebido del espacio del playón del Río Turrubares, en el sector del Barro Lagunas. Por lo tanto los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Solicitar a la Fuerza Pública del Cantón de Turrubares, coordinar acciones para que durante la época de verano se mantenga un puesto de vigilancia en ese sector del río. Además se coordinarán acciones con las Asociaciones de Desarrollo para ordenar el uso de los Espacios. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Finaliza la sesion al ser las dieciocho horas, veinticinco minutos.

PRESIDENTA

SECRETARIA